



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Un respaldo más que seguro



FORMAS DE CONTACTO

Elegí la manera más cómoda de contactarnos



CASA MATRIZ

LA PLATA

Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 N° 770 | B1900AWP - La Plata
seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I

ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 N° 789
B1900AWC - La Plata
art@fedpat.com.ar

ANEXO II

Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 N° 765
B1900AWC - La Plata

CONSULTORIOS ART

Calle 11 N° 924 | B1900DPN - La Plata

CENTRO OPERATIVO GONNET

Camino General Belgrano entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet

AGENCIAS

AVELLANEDA

Producción, Caja y Administración
Lavalle 83 | B1870CCA - Avellaneda

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda

BAHÍA BLANCA

11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca

BUENOS AIRES

Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Centro de Inspección y Gestión Automotores

Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CÓRDOBA

Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba

LA PLATA (Zona Franca)

Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/N°
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.

MARTÍNEZ

Administración, Producción y Siniestros
Anexo Centro de Inspección Automotores
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro

MENDOZA

25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)

José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán

QUILMES

Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes

SAN MARTÍN

Carrillo 2283 | B1650BSC - San Martín



Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

SITIO WEB

www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS

seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES



¡Te escuchamos!

0810-222-5588

#FederaciónVos

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Org. de control www.argentina.gob.ar/ssn
Atención al asegurado 0800-666-8400
N° de Inscripción en SSN: 726



DATA FISCAL



Copyright© 2018
Federación Patronal Seguros S.A.



Federación Patronal Seguros presenta un seguro
COMBINADO FAMILIAR
destinado a
Viviendas Transitorias Exclusivo



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.**

Un respaldo más que seguro

Federación Patronal Seguros presenta un seguro Combinado Familiar destinado a Viviendas Transitorias Exclusivo.
Toda la experiencia en seguros de hogar ahora aplicada a viviendas de temporada y/o de fin de semana.



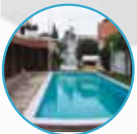
Principales ventajas

- No es requisito de suscripción tener asegurada la vivienda permanente, pero tenerla otorga descuentos adicionales.
- Todo tipo de construcciones sólidas.
- Mayores sumas por robo y/o todo riesgo para sus electrodomésticos.
- Se incluyen coberturas específicas de acuerdo al tipo de vivienda.
- Sin franquicias. (2)
- Los costos más convenientes del mercado.



Riesgos cubiertos ⁽¹⁾

- Incendio edificio y contenido
- Gastos de limpieza y/o retiro de escombros
- Gastos de mudanza
- Robo y/o hurto del contenido general
- Bienes específicos
- Todo riesgo para los electrodomésticos
- Cristales
- Accidentes personales para el personal doméstico y de otros servicios auxiliares no eventuales
- Responsabilidad Civil Hechos Privados, incluyendo la existencia de piscina.



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.**



Otras coberturas adicionales

- Daños por vientos y por granizo
- Daños por rayo y por fallas en el aprovisionamiento de energía
- Reposición a nuevo de sus electrodomésticos



Coberturas sin costo adicional

- Daños por robo y/o intento de robo al edificio
- Pérdida de alimentos refrigerados
- Servicio de urgencias al hogar House Protection (que le prestará servicios los 365 días del año por pérdidas de agua, de gas, falta de electricidad, apertura de puertas, destapaciones, reemplazo de cristales) (1)



Requisitos de contratación

Válido para viviendas de construcción sólida (mampostería de ladrillos o materiales equiparables). Las viviendas aseguradas deberán contar con medidas mínimas de seguridad cuyo cumplimiento constituye condición previa para la suscripción de las mismas. Serán válidas aberturas provistas de cerradura doble paleta o superior, y la presencia de rejas, persianas metálicas o de madera, cortinas de madera o vidrios de seguridad.



Sumas aseguradas

Por ser un producto abierto las sumas serán las propuestas por el Asegurado, como el caso de las viviendas permanentes, en función de la realidad de su vivienda de fin de semana.



Suscripción

Suscripción automática si cumple con las medidas de seguridad mínimas requeridas. Consulte con su Productor Asesor de Seguros para obtener un asesoramiento respecto de su vivienda temporaria, o acérquese a nuestras sucursales en todo el país.



⁽¹⁾ No válido como propuesta de Seguro. Normas de suscripción válidas para una vivienda de construcción sólida (mampostería de ladrillos). Las viviendas aseguradas deberán contar con medidas mínimas de seguridad cuyo cumplimiento constituye condición previa para la suscripción de las mismas. La Aseguradora se reserva la facultad de inspeccionar el riesgo en todo momento por sí misma o por terceros. La cobertura está sujeta a la previa aceptación de Federación Patronal Seguros S.A. y a las Condiciones Generales y Particulares de póliza, con sus exclusiones, según texto aprobado por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Requiera de su Asesor Productor o de cualquiera de nuestras Agencias y Representaciones las Condiciones Generales y del Servicio de Urgencias <HOUSE PROTECTION>. ⁽²⁾ Excepto la cobertura Responsabilidad Civil Hechos Privados. Mas información en www.fedpat.com.ar